

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "DOCORSACORP S.A." CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS
MIL TRECE.**

En la ciudad de Quayaquil, al día doce del mes de Abril del dos mil trece, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Cda. Kennedy Norte Solar 36 Mz. 702, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **DOCORSACORP S.A.** **DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN** propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; **DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO** propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; **DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER** propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; **DUMANI RAMIREZ YUDAFIN ASTRID** propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00; **RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA** propietario de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 672,00;

Se nombra como Presidente de la junta a **RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA** para que dirija la sesión, y a **DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN** como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

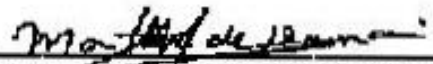
PUNTO TRES. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

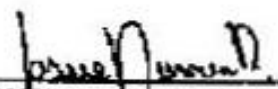
PUNTO CUATRO. Toma la palabra RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA quien manifiesta que el ejercicio económico 2012 no tuvo movimiento.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.


RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "DOCORSACORP S.A." CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL
DEL DOS MIL TRECE.**

DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00;

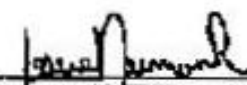
DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00;

DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00;

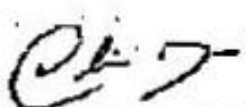
DUMANI RAMIREZ YUDAFIN ASTRID propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 32,00;

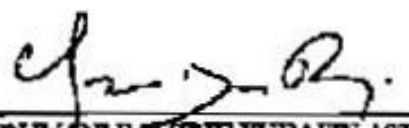
RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA propietario de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 672,00;

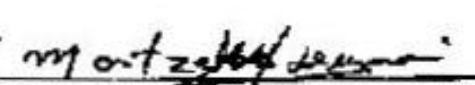
El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.


DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ OLIVER ALEXANDER
ACCIONISTA


DUMANI RAMIREZ YUDAFIN ASTRID
ACCIONISTA


RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA
ACCIONISTA